

POA 2019
GOBIERNO CIUDADANO JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura:	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Coordinación:	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
----------------------------	---------------------------------------	----------------------	---------------------------------------

MISIÓN 3 AÑOS	VISIÓN
----------------------	---------------

<p>Garantizar la seguridad y tranquilidad no sólo de los Jocotepenses, sino de todo visitante a nuestro municipio, mediante un proyecto de Seguridad Integral que permita a la población incluirse en programas de prevención de los delitos, respeto y promoción de los derechos humanos, recuperación y dignificación de los espacios públicos municipales, así como toda aquella iniciativa que permita la tranquilidad y el desarrollo social armónico que demanda el municipio de Jocotepec. Todo esto por supuesto llevado a cabo mediante la formación y aplicación de cuerpos de vigilancia contando con las herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades, con la modernización tecnológica y profesionalización de la corporación continua, que el estado de derecho actual lo demanda.</p>	<p>Ser una Comisaría incluyente con la sociedad y gestora permanente de la obtención de recursos financieros para las acciones específicas en materia de seguridad pública; comprometida a salvaguardar su integridad y seguridad, haciéndola partícipe en la prevención de los delitos, el respeto a los derechos humanos y cuidado del patrimonio de nuestros ciudadanos y visitantes, mediante la preservación de la paz y el orden público, brindando servicios de calidad bajo los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y por supuesto el respeto a los derechos humanos.</p>
--	--

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
<p>LISTA DE FORTALEZAS</p> <p>1) En total convicción ama lo que hace, con altos conocimientos de la dependencia, pero sobre todo conocimientos legales y preventivos para llevar a Jocotepec por un excelente inicio de su reconstrucción en cuanto a Seguridad Ciudadana se refiere además del camino por la paz que tanto se necesita.</p> <p>2) Trabajo consiste en crear compromiso del cuerpo policiaco, entrega y responsabilidad con la dependencia, pero sobre todo con el municipio.</p> <p>3) Coordinación en las áreas administrativa, operativa y preventiva</p> <p>4) Ubicación de las zonas rojas y zonas de baja peligrosidad dentro del Municipio de Jocotepec y sus delegaciones</p>	<p>LISTA DE DEBILIDADES</p> <p>1) Poca confianza hacia la dependencia y su titular, reflejado en la austeridad económica, restricción de toma de decisiones, entre otras</p> <p>2) Falta de motivación para los elementos por su buen desempeño, o simplemente por la falta de sus pagos oportunos correspondientes o nulo incremento de salario.</p> <p>3) Falta de equipo para dar el plus en la coordinación de las áreas integradoras de la dependencia.</p> <p>4) Falta de elementos para atacar los focos rojos establecidos en el municipio al momento de un percance, de igual manera falta del equipo necesario para la realización extraordinaria de su trabajo</p> <p>5) Falta de capacitación, profesionalización y sobre todo de actualización de los sistemas legales básicos a conocer como primeros respondientes.</p>

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
---	--

<p>1) Personal comprometido</p> <p>2) Una nueva administración comprometida en apoyar y proporcionar todo el apoyo necesario y seguridad pública para restablecer la tranquilidad y la confianza ciudadana.</p>	<p>1) Desconfianza de la ciudadanía con el cuerpo policiaco, gracias a la corrupción que premia en los tres niveles gubernamentales.</p> <p>2) El incremento de violencia, asesinatos y criminalidad de manera acelerada, aunado a ello la pobreza y marginación como los primeros causales.</p> <p>3) Las violaciones de los derechos humanos multiplicados gracias al desconocimiento de los mismos.</p> <p>4) El alto consumo nacional de sustancias prohibidas, se ha convertido en un asunto social con una gran problemática para la Comisaría de Seguridad Ciudadana de todos los niveles.</p> <p>5) NULA cultura de prevención del delito.</p> <p>6) Abandono de espacios públicos e incluso algunos siendo facilitados por los propios medios de gobierno para ser utilizados en actividades impropias e inmorales que perjudican de manera directa o indirecta a terceros y frecuentemente a la ciudadanía en general.</p>
---	--

Dirección/Jefatura:	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Área Coordinadora	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo/FIN	RECUPERACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		

Componente/Estrategia 1:	PROYECTO INTEGRAL DE LA RECUPERACIÓN DEL PUERTO INTERIOR TURÍSTICO JOCOTEPEC		
Eje del PMD:	EJE RECTORES NUMERO 5 CORRESPONDIENTE A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD; EJES TRANSVERSALES NUMERO 4 Y 5		

CORRESPONDIENTE A LA INCLUSIÓN SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO AL DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
REPLANTEAR EL DISEÑO DEL ESTACIONAMIENTO DE ACUERDO A UNA EXCELENTE FUNCIONALIDAD, ESTABLECIENDO LOS PARÁMETROS DE DISEÑO PARA CADA UNO DE LOS CAJONES TOMANDO EN CONSIDERACION AUTOS PEQUEÑOS, MEDIANOS Y CAMIONES DE TURISTAS, RESPETANDO LOS CAJONES PARA PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA Y POR SUPUESTO DIMENSIONES MÍNIMAS DE ENTRADAS Y SALIDAS.	Metas: CONVERTIR EN UN ESPACIO FAMILIAR DE SANA CONVIVENCIA Y ESPARCIMIENTO ADECUADO PARA NUESTROS NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR. MANTENER EL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL ERRADICAR LOS VICIOS Y MALAS COSTUMBRES DE USO DE ESTE ESPACIO PÚBLICO
ESTABLECER UN REGLAMENTO DE USO DE INSTALACIONES Y JARDINES DEL PUERTO INTERIOR TURÍSTICO	Inversión: 500,000.00 PESOS
CONSTRUCCION DE UN NUEVO MÓDULO DE VIGILANCIA QUE FUNGIRÍA COMO CASETA DE INGRESO AL PARQUE.	Beneficiados Directos: 10,000 HABITANTES (PERSONAS POSIBLES QUE VISITAN EL MALECON DE JOCOTEPEC, DE UNA POBLACION DE MAS DE 18,000 HAB. CON QUE CUENTA LA CABECERA MUNICIPAL, FUENTE INEGI) Indirectos: MÍNIMO 50,000 PERSONAS (CONSIDERANDO PERSONAS DE LAS DELEGACIONES, DE OTROS MUNICIPIOS, ESTADOS Y PAÍSES)
CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MÓDULO DE VIGILANCIA EN LA SEGUNDA PLANTA DE LOS BAÑOS PÚBLICOS QUE SE LOCALIZAN AL CENTRO DEL ANDADOR DEL PUERTO INTERIOR TURÍSTICO, DE IGUAL MANERA REMODELAR EL YA EXISTENTE.	Periodo de Tiempo: Del: MES DE FEBRERO DE 2019 al: MES DE AGOSTO DE 2020
MEJORAR Y ADECUAR SEÑALÉTICA LOCALIZADA DENTRO DEL PARQUE, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO DEL PARQUE	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
COORDINAR CON LA DIRECCION DE SALUD, ESTRATEGIA PARA EMITIR Y ENTREGAR DISTINTIVOS PARA AUTOMÓVILES DE FAMILIAS QUE CUENTEN CON PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA PARA SU RESPETO DE ESTACIONAMIENTO	
CONSERVAR EL ADECUADO MANTENIMIENTO DE TODAS LAS AREAS DEL MALECON, UNIENDO ESFUERZOS CON SERVICIOS PÚBLICOS, OBRAS PÚBLICAS, PROTECCIÓN CIVIL Y POR SUPUESTO LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.	

Componente/Estrategia 2:	PROYECTO INTEGRAL DE LA RECUPERACIÓN DEL MALECÓN DE SAN JUAN COSALÁ
Eje del PMD:	EJE RECTORES NUMERO 5 CORRESPONDIENTE A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD; EJES TRANSVERSALES NUMERO 4 Y 5 CORRESPONDIENTE A LA INCLUSIÓN SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO AL DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
ANALIZAR LA CREACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA HORARIOS DE PERMANENCIA EN DICHO CORREDOR TURÍSTICO	Metas: Metas: CONVERTIR EN UN ESPACIO FAMILIAR DE SANA CONVIVENCIA Y ESPARCIMIENTO ADECUADO PARA NUESTROS NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR. MANTENER EL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL ERRADICAR LOS VICIOS Y MALAS COSTUMBRES DE USO DE ESTE ESPACIO PÚBLICO
MEJORAR Y ADECUAR SEÑALÉTICA LOCALIZADA DENTRO DEL PARQUE, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO DEL PARQUE	Inversión: 100,000.00
MANTENER EL MALECÓN POR LO MENOS FINES DE SEMANA, DIAS FESTIVOS Y PERIODOS VACACIONALES (TEMPORADA ALTA), CON VIGILANCIA POR LO MENOS CON DOS O TRES ELEMENTOS MUNICIPALES	Beneficiados Directos: 5,000 PERSONAS CONSIDERANDAS HABITANTES DE SAN JUAN COSALA (TOMANDO EN CUENTA QUE LA POBLACION TOTAL SON MAS DE 6500 HABITANTES) Indirectos: MÁS DE 20000 PERSONAS ANUALES, ENTRE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS
	Periodo de Tiempo: INDEFINIDO Del: ENERO DEL 2019 al: TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN O SE PUEDE PLANTEAR COMO PROYECTO A MEDIANO PLAZO
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

Dirección/Jefatura:	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Área Coordinadora	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo/FIN	REINGENIERÍA SOCIAL, BASADO EN UN PROCESO DE PACIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS		

Componente/Estrategia 1:	PROGRAMA "ESCUELA INCLUIDA"		
Eje del PMD:	EJE RECTOR NUMERO 4 DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD; EJES TRANSVERSALES NÚMERO 4 INCLUSION SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS Y 5 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
HACER PARTÍCIPES A LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO, PARA QUE POR SU MEDIO EXHORTEN A NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, PERO SOBRE TODO A LOS PADRES DE FAMILIA A TENER LOS CUIDADOS NECESARIOS, PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS		Metas: PROTEGER A NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE COMETER ALGÚN DELITO, MEDIANTE LA EDUCACIÓN PREVENTIVA, CÍVICA Y SOBRE TODO ÉTICA.	
ENVIAR CIRCULARES A LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO PARA QUE EN APOYO DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA SE LES ESTÉ INFORMANDO A LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES DE LAS DIFERENTES FECHAS DE MAYOR RIESGO SOCIAL, PERO SOBRE TODO RIESGOS PARA QUE ELLOS PUEDAN DELINQUIR. POR EJEMPLO: 31 DE OCTUBRE FECHA QUE LOS JÓVENES APROVECHAN PARA COMETER CUALQUIER ACTIVIDAD DE BANDALISMO CALIFICADO COMO DELITO NO GRAVE, PERO QUE REPERCUTE EN DAÑOS A TERCEROS E INCLUSO EN ELLOS MISMOS.		Inversión: 5,000.00 PESOS	
MANTENER LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA "ESCUELA SEGURA"		Beneficiados Directos: ALUMNOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS Indirectos: NO DEFINIDOS	
MANTENER COMUNICACIÓN CONSTANTE CON LOS DIRECTORES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LOS ALUMNOS, AGENDAR REUNIONES CON UN MÁXIMO DE SEIS MESES PARA VISUALIZAR TODO TIPO DE DUDAS, INQUIETUDES, AVANCES, REZAGO E INCLUSO CREAR ESTRATEGIAS PARA REFORMULAR EL COMBATE CONTRA LA DROGADICCIÓN		Periodo de Tiempo: 3 AÑOS Del: ENERO DEL 2019 al: TÉRMINO DE LA ADMINISTRACION	
		Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL	

--	--

Componente/Estrategia 4:	CICLO DE CONFERENCIAS, TALLERES Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES CON EL PROGRAMA "APRENDE, PREVIENE, VIVE Y CONVIVE"	
Eje del PMD:	EJE RECTOR NUMERO 4 DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD; EJES TRANSVERSALES NÚMERO 4 INCLUSION SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS Y 5 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	
	Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	<p>DESARROLLAR LA CONFERENCIA "SIN CASCO, NO HAY VIDA", CONFERENCIA QUE INVOLUCRE A PROTECCIÓN CIVIL, COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SALUD, VIALIDAD Y CIUDADANOS (PERSONAS QUE HAN SUFRIDO PERCANSSES CON CONSCUENCIAS GRAVES POR NO USAR CASCO Y QUE ESTÁN DISPUESTAS A COMPARTIR SU EXPERIENCIA) EN DONDE LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS Y CIUDADANÍA JOCOTEPENSE APRENDA Y VISUALICE EL PORQUE DEBE DE PROTEGERSE; LOS DAÑOS FÍSICOS, PSICOLÓGICOS, FAMILIARES, SOCIALES Y SOBRE TODO LEGALES QUE SE OCASIONAN POR NO TENER DICHA CULTURA DE PREVENCIÓN, QUE APRENDAN A VALORAR LA VIDA.</p> <p>LAS CONFERENCIAS SE PREVISTAS A DESARROLLARSE EN PLANTELES EDUCATIVOS Y ESPACIOS ABIERTOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES DE JOCOTEPEC.</p>	<p>Metas: SEMBRAR LA SEMILLA EN NUESTROS CIUDADANOS DE TODAS LAS EDADES DE RECUPERAR LA EDUCACIÓN CÍVICA, EDUCACIÓN PREVENTIVA QUE COMO SOCIEDAD HEMOS PERDIDO Y QUE SE HA VISTO REFLEJADA EN LA ACTUALIDAD.</p> <p>HACER CONCIENCIA EN NUESTRA CIUDADANIA DE LOS BENEFICIOS QUE PODEMOS TENER CON LA CULTURA DE LA PREVENCION Y LA UNION DE ESFUERZOS DE CIUDADANO-GOBIERNO.</p>
	SOLICITAR A SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO, LA INSTALACIÓN DEL OPERATIVO DE LA ALCOLEHEMIA CON EL FIN DE CONCIENTIZAR A LOS CIUDADANOS A NO MANEJAR BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL. COMPROMETIÉNDOSE LA COMISARÍA A BRINDAR EL APOYO REQUERIDO PARA LLEVARLO A CABO.	Inversión: 20,000.00
	COORDINAR TALLERES EN LAS DELEGACIONES PARA BRINDAR LA CONFIABILIDAD A LA DEPENDENCIA QUE SE HA PERDIDO, EL ACERCAMIENTO DE LA AUTORIDAD CON LA SOCIEDAD. TALLERES QUE NUESTRA ÁREA OPERATIVA (A CARGO DE ALBERTO ORNELAS) ESTÁ EN LA MAYOR DISPOSICION DE LLEVARLO A CABO	Beneficiados Directos: 10000 PERSONAS Indirectos: NO CUANTIFICADO POR EL MOMENTO
		Periodo de Tiempo: Del: FEBRERO 2019 al: MARZO 2019
		Evaluación:

	TRIMESTRAL
--	------------

Dirección/Jefatura:	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Área Coordinadora	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo/FIN	PROFESIONALIZACION Y ACTUALIZACION DE LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		

Componentes/Estrategias 5:	MANTENER ACTIVO EL CAMPO DE CRECIMIENTO DE NUESTROS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA		
Eje del PMD:	EJE RECTOR NUMERO 4 DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD; EJES TRANSVERSALES NÚMERO 4 INCLUSION SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS Y 5 PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA		
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto	
INCENTIVAR DE MANERA ECONÓMICA, MORAL Y/O DE ALGÚN TIPO DE GRATIFICACIÓN EL EXCELENTE DESEMPEÑO DE NUESTROS ELEMENTOS, ASÍ COMO DE MOTIVAR E IMPULSAR SU DESARROLLO EDUCATIVO MEDIANTE CONVENIOS CON EL INEA		Metas: TENER UN CUERPO POLICIACO DE CALIDAD, BRINDANDO EL MEJOR DESEMPEÑO PARA LA PROTECCION DE NUESTROS CIUDADANOS	
LLEVAR A CABO CADA 6 MESES, PROGRAMAS DE FORMACION INICIAL PARA POLICIAS PREVENTIVOS, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN PARA SU PLENO DESARROLLO AL MOMENTO DE ACTUAR COMO PRIMEROS RESPONDIENTES FRENTE A UN DELITO O A UNA ACCIÓN O FALTA ADMINISTRATIVA, REQUISITO NECESARIO PARA NUESTRO SISTEMA PENAL ADVERSARIAL.		Inversión: 500,000.00 PESOS ANUALES	
DOTAR DE EL EQUIPO TECNOLÓGICO NECESARIO PARA EL LLENADO DE FORMATOS Y CUESTIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS PARA EL PROCESO DE DETENCIÓN DE UNA PERSONA A PROCESAR POR CUALQUIER DELITO		Beneficiados: Directos: Indirectos:	
CURSOS DE CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU ACTUAR COMO POLICIAS PARA EL RESPETO DE LOS MISMOS, ASÍ NO SE PERMITIRÁ QUE SE COMETAN ACTOS ILEGALES Y EVITARÁ INVESTIGACIONES SOBRE POSIBLES VIOLACIONES A ESTOS DERECHOS		Periodo de Tiempo: Del: ENERO 2019 al: TERMINO DE LA ADMINISTRACION	
		Evaluación: TRIMESTRAL	

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION EVALUACIÓN Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Acts. Realizadas/No. Acts. Proyectadas * 100)
Fecha:	

RESPONSABLE FIRMA	COORDINACIÓN FIRMA
 LIC. JUAN JESUS HERMOSILLO MORENO	 LIC. JUAN JESUS HERMOSILLO MORENO

